

**II. AUTORIDADES Y PERSONAL****B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**9523** *Resolución de 28 de mayo de 2010, del Cabildo Insular de Gran Canaria (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas número 106, de 21 de agosto de 2009, las bases generales, y en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas número 68, de 26 de mayo de 2010, las bases específicas de la convocatoria por el turno libre, de plazas que a continuación se detallan:

Escala de Administración General:

Subescala	N.º vacantes	Sistema de acceso
Técnica . . . . .	Nueve . . . . .	Concurso-oposición.
De Gestión . . . . .	Una . . . . .	Concurso-oposición.

Escala de Administración Especial:

Subescala/Clasificación	N.º vacantes	Sistema de acceso
Técnica Superior-Pedagogo . . . . .	Dos . . . . .	Concurso-oposición.
Técnica Superior-Licenciado en Derecho . . . . .	Tres . . . . .	Concurso-oposición.
Técnica Superior-Arquitecto . . . . .	Dos . . . . .	Concurso-oposición.
Técnica Superior-Geógrafo . . . . .	Una . . . . .	Concurso-oposición.
Técnica Media-Técnico Medio de Informática . . . . .	Una . . . . .	Concurso-oposición.
Técnica Media-Arquitecto Técnico . . . . .	Dos . . . . .	Concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias para participar en la convocatoria será de veinte días naturales, a contar a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Los sucesivos anuncios que se refieran a la presente convocatoria serán publicados en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas y el tablón de anuncios de esta Corporación.

Las Palmas de Gran Canaria, 28 de mayo de 2010.–La Consejera de Recursos Humanos y Organización, Teresa Mayoral Fernández.